



Préstamos al consumo.





Préstamos al consumo.

Esta guía sirve para entender qué son los préstamos al consumo.

Está redactada de forma amigable hacia las personas con dificultades de lectura y personas que necesiten conocer el lenguaje financiero.



Contenido

CaixaBank Payments & Consumer

Adaptación y validación

DISFAM

Índice

Introducción	4
Préstamos al consumo.....	5
Cómo pagar un préstamo al consumo.....	6
Pasos para contratar un préstamo.....	7
Impagos	9
Información	10

Introducción

Las tarjetas de crédito, líneas de crédito, y los préstamos al consumo, son formas de pagar a crédito. El banco o entidad financiera te presta el dinero para comprar sin usar el dinero de tu cuenta bancaria en el momento de la compra.

La diferencia principal, entre estos 3 productos de financiación son:
Con la tarjeta puedes comprar en cualquier sitio que admita este medio de pago, y puedes gastar hasta el límite de crédito concedido.

Con la línea de crédito compras en tiendas con las que el banco o entidad financiera tiene un acuerdo comercial. También para disponer de dinero en tu cuenta bancaria para llevar a cabo proyectos concretos, por ejemplo, hacer una reforma; en ambos casos, hasta el límite de crédito concedido.

Con un préstamo, sólo pagas una compra por un importe concreto y no puedes volver a utilizar el dinero que vas devolviendo como sí ocurre con la tarjeta y la línea de crédito.



Los préstamos al consumo

Un préstamo es dinero que deja el banco o entidad financiera para pagar una compra o proyecto concreto, por ejemplo, comprar un vehículo o reformar una habitación, y utilizas el total del dinero que te presta.

Después lo devuelves con pagos que incluyen el dinero prestado, las **comisiones** y los intereses.

Con un préstamo al consumo pagas esa compra o proyecto concreto sin utilizar el dinero de tu cuenta bancaria y CaixaBank Payments & Consumer abona esa compra a la tienda o lo ingresa en tu cuenta bancaria.

Comisiones

Dinero que cobra el banco o una entidad financiera por sus servicios. Por ejemplo por contratar un préstamo



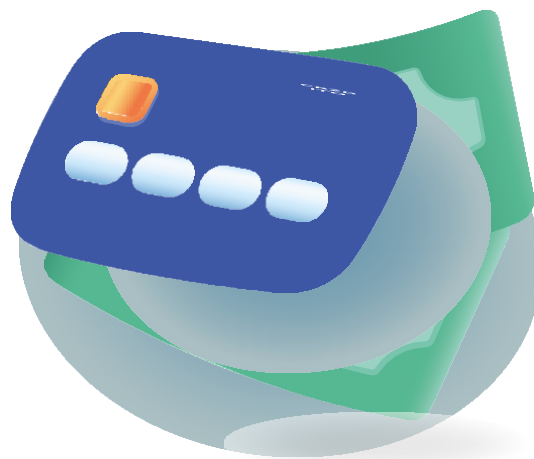
Cómo pagar un préstamo al consumo.

· Cuotas mensuales.

El préstamo se devuelve pagando cuotas mensuales que eliges, dentro de las posibilidades que te da el banco o entidad financiera. Las cuotas incluyen el dinero prestado, las comisiones, si las hubiera, y los intereses.

Es mejor que elijas una cuota alta, tardas menos tiempo en devolver el dinero y pagas menos intereses.

A veces, hay campañas para comprar en tiendas concretas donde no se cobran intereses.



· Devolución anticipada del préstamo.

Puedes devolver el préstamo en cualquier momento, de forma total, pagando todo lo que debes. De forma parcial, pagando una parte, que tiene que ser de al menos dos cuotas. Siempre tienes que avisar por escrito al banco o entidad financiera de la devolución anticipada del préstamo.

Con el pago anticipado de la deuda, tienes derecho a reducir el coste total del crédito dependiendo del tiempo que te quede por pagar. Cuando adelantas el pago de una parte del préstamo, el banco o entidad financiera te envía de nuevo el cálculo del dinero y tiempo que te queda por pagar es lo que se llama “cuadro de amortización”.

Pasos para contratar un préstamo

1 Antes de contratar un préstamo

Decide si un préstamo es lo que necesitas.

El banco o entidad financiera revisa tu situación económica y necesidades, y te informa sobre que préstamo es adecuado para ti.

2 Elige tu cuota

Elige cuantas cuotas vas a pagar dentro de las opciones que te da el banco o entidad financiera, para que devuelvas el préstamo.

La cuota nunca puede ser de menos de 20 euros.

Es mejor que elijas una cuota alta, tardas menos tiempo en devolver el dinero y pagas menos intereses.

3 Recibe información del contrato

Antes de firmar el contrato el banco te informa de las condiciones, y te entrega la Información Normalizada Europea (INE). Después tienes hasta 30 días para firmar el contrato.

4 Firma el contrato

Cuando se firma el contrato te dan una copia firmada por correo electrónico o en papel.

Guarda el contrato para consultarlo cuando lo necesites.

5 Cancelar o desistir el contrato

Tienes 14 días a partir del día de la firma para desistir del contrato del préstamo.

Pasados los 14 primeros días naturales, si pagas toda la deuda pendiente, puedes cancelar el contrato en cualquier momento y la cancelación será efectiva 24 horas después de que lo solicites. El contrato puedes cancelarlo por escrito, a través de:

- Correo electrónico
hola@caixabankpc.com
- Correo postal
Gran Via Corts Catalanes, 159-163 Código postal 08014
Barcelona
- Cualquier otro medio admitido en derecho, es decir, que conste que se ha recibido y que contenido tiene.

Cuando el **préstamo es vinculado**, puedes cancelar el préstamo, si el contrato que firmaste lo permite.

Hay que cumplir 2 cosas:
que no has recibido lo que has comprado
y que ya se lo has reclamado al vendedor, judicial o extrajudicialmente.

Por ejemplo, si compras un sofá y la tienda no te lo entregao contratas una ortodoncia y la clínica no la hace.

Préstamo vinculado

Cuando compras un bien o servicio y la tienda te ofrece la posibilidad de que el banco o entidad financierate preste el dinero para pagarlo.

Impagos

Si dejas de pagar las cuotas del préstamo, el banco o entidad financiera toma medidas de inmediato, y contacta contigo para reclamar el pago.

Puede contactar contigo por varios medios: teléfono, SMS, correo electrónico, correo postal, área privada particulares de la web... Siempre hace al menos 2 intentos de contactar.

Estas gestiones tienen un coste de entre unos 15 y 35 euros. En préstamos para la compra de vehículos es de unos 40 euros.

Si después de 15 días, el impago continúa el banco o entidad financiera envía un burofax o correo certificado, esto tiene un coste de 24 euros.

Los impagos tienen un precio añadido para el cliente. El banco o entidad financiera te puede cobrar costes de cobro e intereses de demora.

Los costes de cobro en un impago son el coste de los recursos que pone el banco para cobrar el dinero que le debes.

Los intereses de demora son los beneficios que pierde el banco por el impago de las cuotas.



Información

Para resolver dudas acude al servicio de atención al cliente de CaixaBank Payments & Consumer.



Teléfonos

900 101 601

933 20 33 91

Llamar de lunes a sábado
de 9 de la mañana a 9 de la noche



Web

<https://www.caixabankpc.com/es/particulares/atencion-al-cliente>

